

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PESQUERA JADRAN S.A.**

REUNIDA EL 27 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del año 2014, a las 16:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo y José Orrantía Edificio Executive Center Piso 7 oficina 709, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa PESQUERA JADRAN S.A, integrado por el socio Diego Ljubo Miletich Abadie de 80000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 80% del Capital Social Ing. Naval Diego Vjekoslav Miletic Miletic, propietario de 10000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 10% del Capital Social y el señor Tony Miletic Debec propietario de 10000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 10% del Capital Social quien se constituye en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la Compañía señor Ing. Naval Diego Vjekoslav Miletic Miletic; y, actúa como secretaria la señora Gerente General Ing. Eliana Johanelly Barchi Gutiérrez.

PUNTO UNO.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al Ejercicio Económico año 2012, Informe del Gerente General e Informe de Comisario.

Toma la palabra el Ing. Naval Diego Vjekoslav Miletic Miletic, para manifestar que habiéndose revisado el Informe Económico por parte de la señora Gerente General Ing. Eliana Barchi Gutiérrez a los Balances tanto de Situación General como el de Pérdidas y Ganancias se encuentra conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2013, reflejando una Utilidad la cual es pertinente mantenerlas como acumuladas para que en un futuro proceder a

realizar un aumento al capital, indicando además que se ha revisado el informe de Comisario y también se encuentra satisfecho con las conclusiones financieras establecidas por este profesional; por lo tanto procede a aprobar los citados Estados Financieros y los Informes tanto de Gerencia como de Comisario.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PESQUERA JADRAN S.A., RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2013, así como el Informe de Gerencia e Informe de Comisario, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 18:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Ing. Barchi Gutiérrez Eliana Joanelly
GERENTE GENERAL

Ing. Miletic Miletic Diego

ACCIONISTA

Tony Miletic

ACCIONISTA

Diego Ljubo Miletich Abadie

ACCIONISTA